



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 31 DE MAYO DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4058/2016, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE INMUNOLOGÍA/NEUROLOGÍA, REF. AYUDA: PEJD-2016/BMD-2847. PUBLICADA TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA PÁG DE EMPLEO MADRID+D. REF.: “YEI-4BIS3-2017”.

La Comisión de Selección competente para la adjudicación de esta convocatoria ha resuelto adjudicar el contrato objeto de la misma a favor de **D. Javier Querol García**.

En Madrid, a 21 de Junio 2017.